

algunos de la clase de Derecho Eclesiástico que V. S. regenta en el Seminario Mayor de la Arquidiócesis me ha dirigido, acompañando de una hermosa disertación sobre las materias en que se versa esta ciencia, sobre su objeto, sobre la utilidad i ventajas que resultan a la sociedad cristiana de su estudio, i sobre lo necesario que es este, no solamente a los jóvenes que aspiran al sacerdocio, sino tambien a todos los que estudian otras ciencias, para las cuales este es un poderoso auxiliar.

Como V. S. sabe muy bien, hubo una época en que mi ilustre predecessor el inmortal Mosquera, tomó el mayor empeño en el billo i progresos de nuestro Seminario, i entónces uno de los estudios en que mas fijó su atención fué en el de las Instituciones i todo el Derecho Canónico. Así fué que salieron de él jóvenes muy aprovechados, que le hacen honor al Clero, i que tienen los conocimientos suficientes para salir al frente en los combates que le presentan a la Iglesia sus eternos enemigos; pero V. S. sabe bien que hubo otra época en que, arrebatándole a tan digno Prelado el local i las rentas del Seminario, quedaron sus claustros desiertos de la juventud, para ser ocupados por hombres interesados en la demolición de este Establecimiento, sin el cual es imposible formar dignos ministros de la Iglesia. Seis años estuvo privada la Arquidiócesis del Seminario, i en estos seis años no solo sufrieron los fondos que los sostenían una disminución muy considerable, sino que hasta lo material del edificio fué casi destruido. Pasó este tiempo de luctuoso recuerdo, i cuando ya cambiaron las circunstancias en fuerza de mis reclamos, se me entregó el edificio arruinado enteramente. Desde entónces comencé a trabajar para restablecer los estudios; empero como todos los jóvenes que cursaban el Derecho Canónico, o que debían comenzar a curarlo, abandonaron los estudios, fué preciso preparar otros nuevos con los conocimientos preliminares a este estudio, i por esto es que hasta de dos años a esta parte concurren algunos alumnos a la clase de que V. S. es hoy profesor.

El interés grande con que el antecesor de V. S. en el año pasado, i con que V. S. en este año han emprendido la tarea de instruir a sus discípulos en todas las cuestiones del Derecho Eclesiástico son bien notorias a todos, i el fruto de estas tareas lo manifiesta bastante el aprovechamiento de esos mismos discípulos. Yo, pues, al aceptar el acto literario que va a tener lugar el día 30 de los corrientes, i que V. S. i los alumnos de la clase de que es profesor, me dedican especialmente, les doi las mas cordiales gracias, i me felicito por la fortuna que tuve de hacer un nombramiento tan acertado, como el que hice para profesor de Derecho Canónico, i felicito a sus alumnos porque tienen un catedrático que tantas esperanzas les da de progresar en los conocimientos de la legislación de la Iglesia.

Tengo la honra de suscribirme de V. S. con toda consideracion muy atento i obsecante servidor,

Antonio,

Arzobispo de Santafé de Bogotá.

Santafé de Bogotá, 28 de noviembre de 1860.

97
2102

EL CATOLICISMO.

TRES GRANDES ELEMENTOS DE PAZ.

Hay tres grandes elementos de paz, de progreso i de orden en todo pueblo civilizado i son: la Religión, la Propiedad i la Fuerza pública.

La Religión por la enseñanza de sus santos dogmas, guía al hombre a la práctica de todas las virtudes, al cumplimiento de todos los deberes, a la verdadera adoracion de Dios, por la observancia de una vida inocente, digna i hermosa.

La propiedad brinda al hombre cómo vivir, cómo vivir sin escaseces, cómo vivir cómodamente; cómo elevarse a la civilizacion, lejos de la ignorancia, del crimen i de la miseria.

La fuerza pública vive alerta contra el desborde de las malas pasiones; i a una voz, al mas leve signo de la justicia ultrajada, desvaina su acero, alza su brazo vigoroso i escarmenta a los criminales.

Esto significa Paz, Vida i Garantías.

Pero si alguno de esos tres elementos de existencia i civilizacion en vez de reconocer, unirse i dar ayuda a los otros, vive aislado, o les hace una guerra absurda, desconociendo sus propios intereses hasta el extremo de contribuir a su propia ruina, en el frenesí de un verdadero suicidio; es imposible que la sociedad en que tal error se cometa no recoja por frutos la perpetua anarquía, la desmoralizacion jeneral, la miseria de todas las clases i el mas completo descrédito; que es lo que está pasando entre nosotros medio siglo ha, en que se ha dado el escándalo de combatir al primero i mas poderoso elemento de la vida de las sociedades, la Religión; al elemento que fija, si hombre i lo une a las sociedades, la Propiedad; i al elemento protector de ambos, la Fuerza pública.

Tal es por desgracia, la situación de nuestra desgraciada Patria, en donde las malas pasiones i todos los peores instintos se han dado cita para devorar la sociedad, porque ven que esta se enriquece como una ciudad desierta i llena de tentadoras riquezas, a donde basta introducirse para sacar provecho.

Esa falta de armonía i de enlace de acción en que yacen los intereses vitales de la sociedad, produce dos grandes jermenes de continuas desgracias públicas: la facilidad de anarquizar el país, destruyendo la moral por la práctica de las violencias revolucionarias, destruyendo toda industria por las continuas alarmas de una inseguridad permanente; por la fuga o la ocultacion de los capitales faltos de empresas posibles, por la carencia de toda garantía durable, i por la destrucción, en fin, de los brazos útiles con que cuenta toda industria pacífica en la tarea de la civilizacion jeneral; i la imposibilidad de impedir o de enar radicalmente estos males funestísimos, por la debilidad en que vive constituida la parte sustancial de la sociedad, a causa del desconcierto en que yacen sus elementos de vida i de poder verdadero.

No vaya a creerse, sin embargo, que aspiramos en manera alguna a establecer en el país otra cosa que la paz, que ha largos años es preciso comprar a costa de luchas sangrientas e ineficaces. Estamos persuadidos de que la verdadera fuerza de la sociedad está en la unión de sus intereses homogéneos, legítimos i poderosos, i que mientras esos elementos permanezcan en el aislamiento en que hasta ahora han permanecido, no faltarán espíritus audaces que, tentados por ese mismo desorden en que yacen los elementos que unidos les impedirían respeto, se lancen a promover la anarquía i la barbarie para medrar por las vías tenebrosas de la violencia.

Nuestra obra no es obra del espíritu de partido, es la inspiracion de un patriotismo sincero i acendrado; pues no se trata sino evitar que la falta misma de una fuerza imponente, es, de contener las demasías de las ambiciones sin moralidad, sea tal

vez una constante provocación a las escenas de desorden i de barbarie que nos deshonran i aniquilan. Es preciso que cese en este país el oficio escandaloso de vivir de la sangre de los hombres i del honor de la sociedad: es preciso que la paz no sea un cansancio, ni la anarquía un estado normal en la República. Debe comprenderse que nuestras ideas tienden a asentar la sociedad sobre sus verdaderas bases por medio de la unión de la Religión, de la Propiedad i de la Milicia, fuentes naturales de verdadera paz, de mejoras sociales i de sólidas i eficaces garantías.

Si todos deseamos la libertad i amamos la República, es preciso que esta bella forma de gobierno no acabe entre nosotros para confundirse con una bacanal grosera i deshonrosa. I puesto que hai en el país hombres que llevan la idea de la libertad hasta anarquizar la sociedad i hacer degollar a los pueblos, sin que ninguna consideración de pudor o de humanidad baste a contenerlos, es preciso que la sociedad misma, reuniendo sus elementos de vida, se alce delante de ellos para hacerles comprender que el pueblo ya está cansado de dar su sangre a los que especulan con su suerte, i de ver con estoica indiferencia la fría crueldad de tan encarnizados verdugos.

Es preciso que la parte mala de la sociedad entienda que la sangre de los hombres no es un juego, que la justicia es una realidad i que el poder social existe.

Queremos la libertad, no la anarquía: amamos la República, no la frecuencia de las bacanales de sangre.

Creemos habernos explicado i que se nos habrá comprendido suficientemente. Por lo mismo, en nombre de Dios, del Derecho i de la Patria, encarecemos a todos nuestros conciudadanos con todo el fervor de un patriotismo ardiente i desinteresado, que en sus escritos al público, en sus cartas, en sus conversaciones familiares tomen el mas vivo interés en trasmitir estas ideas a todos los eclesiásticos, propietarios i militares con quienes estén relacionados; empleando para ello su intervención personal i todos los recursos posibles i honrosos que demanda tan grande objeto.

El patriotismo de los ciudadanos, ayudado por la Providencia que ve la pureza de nuestras miras, hará que no pasen muchos dias sin que la armonía de los verdaderos intereses de la Patria sean representados por sus verdaderos guardianes; i en que la impotencia de los malos ciudadanos, los obligue a respetar por necesidad, lo que la honradez de un verdadero patriotismo debería hacerles acatar dignamente: el honor de la Patria i la sangre i la inocencia de los hijos de la Patria!

Nada queremos contra la libertad de nuestros conciudadanos. Pero creemos que si mientras que ciertos hombres anhelan por la completa ruina de la sociedad, la parte sana de ella se limita a defenderse con la palabra, sin poner a cubierto sus intereses uniéndolos i compactándolos para hacerlos fuertes i respetables, el resultado no podrá dejar de ser funesto.

La historia de la República está viva i elocente diciendo cómo entienden la libertad los esbirros de la violencia que han dado en llamarse partidarios de la libertad en este país. Los hombres que han flajelado en el Cauca a sus conciudadanos por razon de opiniones políticas ¿entienden algo de lo que es el santo dogma de la libertad del hombre? ¿Qué entendían por libertad los que hacían irresponsables a los tristes miembros de los Cabildos parroquiales, declarando que sus actos ten-

drian efecto mientras no los anulara un Tribunal superior? Véanse sobre esto los artículos 23 de la lei de 22 de junio de 1850 (páj. 119) i 1.º de la bárbara lei de 2 de junio de 1851 (páj. 65). ¿No pudieron esos Cabildos haber mandado desterrar, robar i afusilar impunemente? ¿No eran irresponsables? ¿No debían ejecutarse sus acuerdos mientras no fueran anulados por un Tribunal superior conforme a las disposiciones citadas? Gracias a la fudole del pueblo que se contentó con uno que otro saqueo a los propietarios con el nombre de contribucion; que de otro modo, habria correspondido en una escala espantosa al llamamiento al crimen que se le hizo por tan estúpidas e inmorales disposiciones. ¿Entienden algo de libertad los hombres que, so pretexto de amparar tan noble causa, asesinaron en el Istmo de Panamá a un venerable sacerdote, en el acto mismo de estar celebrando el santo sacrificio de la misa; i cuyas vestiduras sagradas quedaron ardiendo despues de consumado a balazos tan inaudito crimen? ¿Entienden algo de libertad los hombres que, so pretexto de amparar tan noble causa, ponen a saco a Mompos i a Corozal en el Estado de Bolívar? ¿Entienden algo de libertad los hombres que en 1857 dijeron oficialmente desde Santander, que la sociedad no tenia derecho de castigar a los criminales, i que no entregarían los reos que se escaparan de los demas Estados, aspirando así a formar de aquel desventurado país una colonia de malvados impuñidos? Empero ¿a qué detenerlos en probar que, con unas pocas excepciones, lo que se llama liberal en este país no es mas que una comparsa de ciudadanos que pretenden hacer simónimos el derecho i la violencia? No hablamos con esos pocos hombres honrados que tienen la debilidad de permitir que se les llame liberales en asocio de la mas vil escoria de la sociedad, porque jamas nos permitiríamos esta injusticia; pero como el número de malos granadinos extraviados es considerable, i estos tales tienen el arrojo de calumniar la santa causa de la libertad, que es la causa del derecho i de la civilización, i es esa mayoría sin pudor, la que ha consumado i es responsable de los mas vergonzosos escándalos que han deshonrado a este desgraciado país, es por eso que sin confundir a los pocos buenos con los numerosísimos malos, imputamos los atentados al partido que lleva en su seno tan corrompidas falanjes.

Hemos tenido necesidad de detenernos un tanto en este asunto, para dar razon de nuestro dicho; i para que recordándose los hechos pasados, se juzgue del peligro que corre la sociedad en el porvenir, si los hombres de bien no toman todos el mayor interés posible en poner término al sistema de vandalaje que constituye la existencia política de ciertos hombres. Es preciso que los malos siquiera por impotencia hagan el bien de no continuar en sus atentados.

En resumen, es fácil comprender la naturaleza de nuestras ideas; nosotros no hacemos sino procurar la defensa de la sociedad i no la guerra a ningún partido u opinion honrada. Por lo mismo, los hombres de bien, cualesquiera que sean sus creencias, nada deben temer de nosotros, porque la tolerancia es un principio sagrado a nuestros ojos; i solo no simpatizamos con los malos ciudadanos, los cuales no tienen derecho alguno; llámense como se llamaren, a dar rienda suelta a sus malos instintos, ni a anarquizar el país para saquearlo, embrutecerlo, deshonrarlo i hacer degollar eternamente i sin misericordia, a un pueblo inocente i digno de mejores destinos.

Es una gran conspiracion a favor de la paz i del reposo de los pueblos la que predicamos; en ella todos deben tomar parte: el ministro de los altares predicando el Evangelio de Cristo, que es la mas solemne consagracion de los derechos individuales del hombre, lei santa de tolerancia i de amor bajada del cielo como un bálsamo para curar las heridas causadas por toda desgracia, luz indeficiente que ilumina todas las tinieblas, lazo de union que hace a los hombres hijos de un solo padre i a las naciones hermanas entre sí; el jefe de la familia, puesto por la Providencia como el director de las nuevas jeneraciones que van ocupando sucesivamente la haz de la tierra; la mujer, buena, compasiva i de poderoso influjo, destinada a morigerar con la apacibilidad de sus costumbres la ferocidad del hombre, reina omnipotente del hogar a cuyas insinuaciones se aplacan las mas fúnestas cóleras; el periodista llamado por deber i obligacion a estudiar los síntomas de las enfermedades sociales i a indicar el remedio que preserve de ruina a los pueblos; todos, chicos i grandes, somos caballeros en esta santa cruzada de la civilizacion i del progreso.

ACTOS LITERARIOS.

El mes que terminó ofreció a los amantes de las ciencias una variada sucesion de actos literarios, fruto de las tareas de los diversos establecimientos de educacion con que cuenta esta ciudad.

Distinguéronse entre los de los Colejios de hombres, los de los acreditados institutos del señor Pérez i del que rejentan los RR. PP. de la Compañia de Jesus. El primero de estos establecimientos es ya conocido en el pais por los hermosos certámenes que ha exhibido en cada uno de los cuatro años que lleva de existencia, i ciertamente que los de ahora son prueba, siempre creciente de la actividad infatigable i de la intelijente consagracion de su Director. Mui bien se comprenderá que no hai necesidad de decir que los actos literarios ofrecidos por los jóvenes que están bajo la direccion de los PP. jesuitas, han sido mui dignos de la reputacion universal que como institutores mantienen, ha tres siglos, los hijos del Patriarca de Loyola. Sirvió de clausura a estos últimos certámenes la lucida distribucion de premios que tuvo lugar en la iglesia de San Carlos el dia 28, i que fué dedicada en honor del Beato Pedro Claver, apóstol de Cartajena; despues de haberse recitado varias composiciones del caso en griego, en latin i en castellano por los jóvenes estudiantes, se distribuyeron los premios de la manera siguiente:

Premios.-Accessit.

Cárlas E. Coronado.....	7	2
José Domingo Ospina.....	6	4
Tobias Valenzuela.....	6	"
Miguel A. Caro.....	5	1
Pedro Pardo.....	4	7
Bernardo Herrera.....	4	6
Emilio Saiz.....	4	6
Rafael Calderon.....	4	4
Roberto Narváez.....	4	2
José María Álvarez.....	4	1
Nemecio Sotomayor.....	4	"
José Pablo Uribe.....	3	6
Eusebio Caro.....	3	5
Diego Meléndez.....	3	5
Raimundo Rodríguez.....	3	5
Sebastian Ospina.....	4	99
Juan Nepomuceno Uribe..	3	
Rafael A. Restrepo.....		

Premios.-Accessit.

Isaías Suárez.....	3	2
Rafael Méndez.....	3	1
Francisco Santos.....	3	1
José María Roche.....	3	"
Raimundo Osorio.....	2	4
Antonio Herran.....	2	4
Aurelio Uribe.....	2	3
Marcelino Castro.....	2	3
Francisco A. Durán.....	2	2
Daniel Calderon.....	2	2
Pablo M. Currea.....	2	2
Francisco Iriarte.....	2	2
Besarion Rodríguez.....	2	2
Ricardo Ortiz.....	2	2
Manuel Suárez.....	2	"
Francisco Fernández.....	2	"
Francisco Caicedo.....	2	"
Alejandro Vargas.....	1	4
Francisco Urdaneta.....	1	4
Máximo Quiroga.....	1	4
Vicente Arango.....	1	3
Gregorio Rojas.....	1	2
José María Valenzuela.....	1	2
Francisco J. Herran.....	1	2
Jerman Venégas.....	1	1
Tomas Pardo.....	1	1
José Ignacio Leon.....	1	1
Teotimo Jiménez.....	1	1
Manuel Briceño.....	1	1
Benigno Escovar.....	1	"
Camilo Ardila.....	1	"
Indalecio Parra.....	1	"
Enrique Garcés.....	1	"
Lino Silva.....	1	"
Estévan Carvajal.....	1	"

Tuvieron igualmente lugar los actos literarios de las clases de ciencias políticas i médicas, de que es institutor el señor doctor Pastor Ospina, con notable lucimiento.

Tambien presentaron el resultado de sus tareas escolares, a satisfacion de los que las presenciaron, los alumnos del Seminario Mayor i del colejio dirigido por los Padres Agustinos descalzos.

El *Heraldo* publicó un remitido inserto pori los señores Cornelio Borda, Ezequiel Uricoechea i Narciso González, en el cual se mencionan honoríficamente los certámenes del Colejio que los señores Santamarías rejentan en Nemecon. Los que firman no pueden ser mas competentes para formar juicio acertado sobre el particular, pues todos tres son mui conocidos en esta capital como hombres instruidos i probos.

Los colejios de señoritas no se han quedado atras en lucimiento, con los brillantes actos con que han entretenido agradablemente a los interesados en la formacion del espíritu i del corazon de esa tan interesante parte de la sociedad. Séanos permitido ofrecer aquí el humilde tributo de nuestras simpatías i admiracion a las señoras Eustoquiá Carrasquilla, Carlota Contreras i María del Cármen Recaman. Estas respetables señoras han demostrado en los resultados de los establecimientos que respectivamente dirijen, que son mui acreedoras a la confianza que en ellas han depositado las familias que les han entregado sus hijas. ¡Quiera el cielo bendecir sus nobles esfuerzos i premiarles una abnegacion que jamas podrá apreciar suficientemente el mundo!

Se anuncia para el año entrante la apertura de nuevos establecimientos de enseñanza para jóvenes de úmbos sexos, entre otros, los que dirijirán el señor Luis Campos i las señoras Matilde Olarte

2103

INSERCIONES.

PROPAGACION DE LA FE. PEQUEÑAS CAUSAS I GRANDES RESULTADOS.

Al terminar el presente año deben consignarse las limosnas para la grande i piadosa obra de la PROPAGACION DE LA FE, institucion evangélica, i puede decirse divina, esparcida por todo el globo, sostenida i protegida por todos los verdaderos cristianos que, participando del espíritu del fundador de nuestra religion i del de sus Apóstoles, quieren tambien participar de la gloria aparejada a esta santa obra.

El cristiano egoista no puede llamarse cristiano, por que estas dos cosas se escluyen mutuamente: el cristiano es todo desinteres, todo amor, todo desecho del bien espiritual i temporal de su prójimo; i él mismo se impone el deber de contribuir poco o mucho a este fin laudable, ya de un modo ya de otro. Si el rescate del sepulcro del Salvador se debió al valor de los caballeros que, tomando por enseña la cruz, llevaron sus armas a Jerusalem, i tambien a las limosnas con que para sostener la cruzada contribuian voluntariamente las personas que por su estado, sexo o condicion no podian ir personalmente a combatir, ¿no será mucho mas jeneroso i mas digno del nombre cristiano, que los que no nos sentimos con fuerzas para abrazar la carrera de misioneros contribuyamos del modo que nos sea posible a esta cruzada pacífica, mas importante, mas grande, mas meritoria que aquella de los siglos pasados?

La inmensa cadena de acontecimientos que durante diez i ocho siglos están haciendo patente la realizacion de la promesa del Salvador, de mantener su Iglesia por la propagacion de la buena nueva, no es tan portentosa como la sola obra de que tratamos, de la cual puede decirse con verdad, *digitus Dei est hic*. En casi todos esos acontecimientos la mano de la Providencia obra oculta-mente i por caminos misteriosos; pero en aquel ardor i decision con que hombres de todos los países, de todas edades i condiciones se lanzan intrépidos a continuar la obra de los Apóstoles, allí está la mano visible de aquel Dios que hizo la promesa, que quiere cumplirla i que la cumplirá.

¿qué es lo que modestamente se nos pide para auxiliar a estos cruzados apostólicos que van a rescatar tantas almas en el Tibet, la Tartaria, el Japon, la China, la Guinea; a estos mártires que van a morir en manos de los hotentotes i de los cafres, consumidos por una fiebre o sepultados en las aguas de un rio en nuestras inmensas soledades de Casanare, o del Caquetá? Una moneda de ínfimo valor: MEDIO REAL cada mes! I este MEDIO REAL cuántos bienes, qué frutos tan copiosos no produce para la religion i para la civilizacion! Es un pequeño grano de trigo arrojado en la tierra mas fértil, que no mui tarde ha de producir el ciento por uno.

Cuanto mas se reflexiona sobre la grandeza de esta obra de rescate, i sobre los beneficios que son su resultado, mas se excita la admiracion i sube de punto la gratitud hácia los que concibieron tan bello pensamiento; pero al mismo tiempo la imaginacion se pierde en un campo tan inmenso porque son incalculables esos beneficios. Ni se puede apreciar la magnitud de cada uno de ellos separadamente, ni medir la estension de su totalidad: mas fácil sería contar las pedrezuelas que quedan en las playas de esos rios aureados traba-

josamente por los misioneros, o los árboles de los bosques que atraviesan a pié en la noche a la luna que regenerar, de un dolor que aliviar, de una sombra que disipar.

Las personas que no han tenido ocasión de meditar detenidamente sobre este asunto, no pueden estimar su importancia. A estos pedimos solamente un poco de atencion, i les aconsejamos que lean las historias de las misiones, donde se hacen relaciones tan fieles como admirables de los sufrimientos, del infatigable ardor de esos hombres apostólicos, así como los prodijios que obra la fé i la fuerza de voluntad. En cuanto a aquellos que piensan i hablan de mala fé acerca de las misiones, no es posible convencerlos, porque la mala fé no es susceptible de conviccion; pero a esta clase de jentes es preciso contradecirla siempre con perseverancia i con energía. A esos que llaman *vagabundos* a los misioneros, i que probablemente no son jentes mui ocupadas, se les debe hacer una cortesia, i repetirles mil veces que ellos son los que quieren engañar a las jentes sencillas, llevados de prevenciones infundadas, i por satisfacer bajas pasiones.

Ellos, los que se apellidan apóstoles de la civilizacion, saben mui bien, i así es en efecto, que la esfera de accion del misionero se estiende mas allá de lo que vulgarmente se cree, o se quiere hacer creer; que su tarea es verdaderamente civilizadora, i que la religion i la civilizacion, si es que pueden separarse estas dos cosas inseparables, entran a dividirse los frutos de esta propaganda admirable. Ellos mui bien saben que el misionero católico que penetra con osadía en todos los rincones del mundo, sin mas esperanza que el triunfo de la fé civilizadora, o el martirio, no va a sustituir unas supersticiones a otras supersticiones, sino que va a enseñar a los ignorantes i a los infieles la nocion de un solo i verdadero Dios; pero que no se limita a esto solo, sino que les hace ver que la lei de ese Dios justo i bueno ordena amar a los semejantes como a nosotros mismos, i desear para ellos el bien que deseamos para nosotros. Que por consiguien- te el asesinato, el robo, la venganza, la envidia, la calumnia, son contrarios a esa lei divina i deben evitarse. Les hace detestar la ociosidad, la embriaguez i la incontinencia; i como les da en su propia persona el ejemplo de todas las virtudes contrarias a estos vicios, es claro que les predica con doble ventaja i con doble elocuencia.

Pero hace mas ese misionero católico: él enseña a los hijos de los bosques a cubrir su desnudez. Adán cubrió la suya con hojas de los árboles luego que tuvo conciencia de su delito; los infelices idólatras, sin conocer la historia de Adán, tienen el instinto del pecado orijinal, lo sienten sobre sí, i se cubren del mismo modo que nuestro primer padre; pero luego que la luz del Evanjélio los ha iluminado conocen que aun no es bastante aquella para honestidad.

Ese misionero les enseña que la mujer es igual al hombre, que es libre como él, que su destino final es el mismo, que es su compañera, i que como mas débil tiene mayores prerrogativas i es mas acreedora a nuestro respeto, a nuestro amor, a nuestra proteccion.

El misionero no se contenta con desmontar, digamoslo así, con limpiar i cultivar la parte moral: él trae a los salvajes i les enseña algunas pequeñas industrias, el modo de preparar la tierra para que reciba las semillas que ellos desconocian; les informa de ciertos procedimientos que ignoraban, i junto con unas pocas cuentas de vidrio o con un

religion - civilizacion

100

100